

Consejo de Concesiones Acta definitiva sesión febrero de 2013

A las 16.00 horas del día 25 de febrero de 2013, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas ubicadas en calle Morandé N° 59, 6° piso, Santiago, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones con la asistencia de la señora Loreto Silva, Ministra de Obras Públicas, quién presidió la sesión. Asistieron también los consejeros señores Rodrigo Castro, Luis Eduardo Bresciani, Tomás Echaveguren, Pedro Gazmuri y Juan José Romero. Se encuentran en la sala, especialmente invitados, doña Ximena Coopman Jorge, Coordinadora de Concesiones (S) y don Andrés Lagos, Jefe de la Unidad de Proyectos de Coordinación de Concesiones. Actuó como secretario abogado (S) don José Manuel Mondaca Barra.

La señora Ministra da la bienvenida a los consejeros y al resto de los asistentes y cede la palabra al señor Andrés Lagos, de manera que dé cuenta del tema a tratar en la presente sesión. El señor Lagos indica que en dicha sesión se revisará el proyecto Concesión Américo Vespucio Oriente- Tramo 1 (el "Proyecto").

I. Concesión Américo Vespucio Oriente- Tramo 1.

El señor Andrés Lagos, inicia su exposición entregando datos generales del Proyecto:

1. Proyecto de iniciativa pública, que se pretende licitar el año 2013. Actualmente se encuentra con precalificación abierta hasta el 28 de marzo de 2013, encontrándose 13 empresas precalificadas y una en proceso de precalificación.
2. El Proyecto se encuentra emplazado en las comunas de Huechuraba, Recoleta, Vitacura y Las Condes con una longitud de 9,3 kilómetros.
3. El Proyecto contempla un presupuesto estimado de 19,8 millones de UF.
4. El Proyecto sería financiado a través de los peajes y, eventualmente, de subsidios.

La localización del Proyecto está dada por el anillo circunvalación Américo Vespucio, que comprendería una parte, desde El Salto hasta Tobalaba o Príncipe de Gales.

Continúa su exposición el Sr. Lagos, haciendo referencia a la situación actual de la faja. En este punto, en primer lugar, hace mención al camino la pirámide, que actualmente se

configura en subida y bajada, con un ancho de faja de 16,7 metros en promedio, con una pendiente variable de 6% y 8%. Indica que presenta bajas condiciones de seguridad porque no cumple con los anchos de pista y bermas de acuerdo a la norma, además de presentar altas pendientes y curvas pronunciadas.

En cuanto al Nudo Centenario, el Sr. Lagos indica que se trata de un punto que representa conectividad con varias comunas desde y hacia Huechuraba, Providencia, La Dehesa y Vitacura.

El Puente Centenario, que presenta una longitud de 190 metros y 8 pistas, de las cuales actualmente se utilizan 4 pistas por sentido de circulación.

Entre el Puente Centenario y la Calle Francisco Bilbao, señala el expositor, que existe una faja fiscal de 60 metros de ancho aproximadamente, un parque central de 30 metros de ancho promedio, en Apoquindo, se encuentran dos singularidades: (i) el cruce de la Línea 1 del Metro; y (ii) estacionamientos concesionados de la Municipalidad de Las Condes.

Entre la calle Francisco de Bilbao y Príncipe de Gales, señala el Sr, Lagos que se encuentra una faja fiscal de un ancho variable entre 38 y 59 metros y un bandejón central de ancho variable entre 3 y 27 metros.

En seguida, pasa a referirse a la justificación y beneficios del Proyecto, señalando entre ellos: (i) reducción de los tiempos de viaje, tanto para los que hacen recorrido de larga distancia o para trayectos cortos; (ii) reducción de accidentes y conflictos en las intersecciones; (iii) mejoramiento de la conectividad entre las comunas; y (iv) aporta a la revitalización urbana, mejorando las condiciones de lo que hay actualmente en cuanto a áreas verdes y lugares de esparcimiento.

En cuanto a la disminución de los tiempos de viaje, señala el expositor que, la implementación del Proyecto, estima que en horario punta se podría lograr un ahorro superior al 60%, lográndose una reducción de hasta 80 minutos en tiempo de viaje.

A continuación, el señor Lagos pasa a describir las obras del Proyecto, indicando que se contemplan dos sectores: El primero de ellos corresponde al tramo que va desde El Salto hasta el Puente Centenario; y el segundo tramo corresponde al sector que va desde el Puente Centenario hasta Príncipe de Gales.

Se muestran a continuación detalles de ambos sectores del Proyecto por parte del expositor, haciendo referencia a proyecciones de conexiones de acceso a la concesión y sus salidas.

El consejero Luis Eduardo Bresciani hace presente que los cambios al proyecto original son satisfactorios en la medida que permitan mejorar el diseño de los sectores más conflictivos en términos de impacto urbano y paisajístico. Respecto al proyecto presentado consulta por cómo se han definido las entradas y salidas. Al respecto, el expositor señala que se ha considerado para estos efectos demandas y posibilidades de ejecutarlas.

El señor Lagos, hacen especial mención a que estas conexiones (ingresos y egresos) no son aún las definitivas, sino lo que está vigente hasta este momento, materia que está siendo sujeta a microsimulaciones de la red completa, para determinar los ajustes necesarios y lograr así las entradas y salidas definitivas.

Para continuar la exposición, el Señor Lagos informa respecto al presupuesto vigente del Proyecto.

Enseguida, hace referencia a la evaluación social del Proyecto, señalándose en este tema que, de acuerdo a evaluación revisada por SECTRA, el Proyecto es socialmente rentable.

En cuanto al modelo de negocio, se indica por el expositor que se trata de una concesión a plazo variable con garantía de ingresos mínimos, con un plazo máximo de 40 años, una inversión estimada de 19,8 millones de UF y cuyos ingresos estarían dados por el cobro a los usuarios y eventualmente un subsidio. Además señala, que se adjudicará al licitante que haga la mejor oferta económica por la construcción, operación y mantención del proyecto de concesión.

En relación al sistema de cobro, el Sr. Lagos señala que se establece un sistema de cobro por uso efectivo para las áreas de las vías afectas.

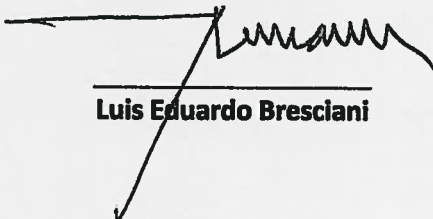
Finalmente, para cerrar su exposición, el señor Lagos presenta un cronograma del proyecto con los hitos más relevantes.

El señor Andrés Lagos indica a los consejeros que esta sesión es sólo de carácter informativa, no requiriendo pronunciamiento respecto del tema expuesto

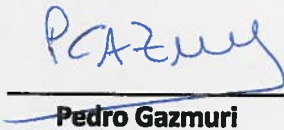
Sin otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 17:20 horas.



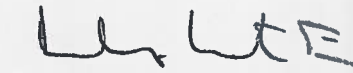
Loreto Silva Rojas
Presidenta del Consejo de Concesiones
Ministra de Obras Públicas



Luis Eduardo Bresciani



Pedro Gazmuri



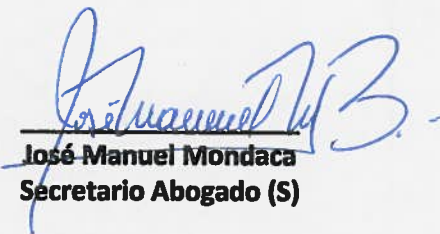
Rodrigo Castro



Juan José Romero



Tomás Echaveguren



José Manuel Mondaca
Secretario Abogado (S)